

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

030

Fecha: 07/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2009 01695	Tutelas	NUBIA CLAUDIA PULIDO SAMUDIO	FAMISANAR EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se decreta la terminación y consecuentemente el archivo de la presente actuación.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2018 00591	Concordato	NIDIA SALAZAR RODRÍGUEZ	NIDIA SALAZAR RODRÍGUEZ	Auto requiere Se requiere a la deudora insolvente y a los acreedores FNA y SHD con sus apoderados, para que informen las resultados del acuerdo resolutorio dentro del presente trámite.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2020 00419	Verbal	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P	LUIS ALFONSO PIÑARETE GONZALEZ	Auto pone en conocimiento	06/07/2023	
11001 40 03 001 2020 00676	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HUGO VIDALES MOLANO	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2021 00119	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAIME NICOLAS ALBERTO FORERO	Auto decide recurso No revoca el auto de fecha 25 de mayo de 2023, deniega la concesión del recurso subsidiario de apelación.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2021 00176	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AVANZA REDES Y PLATAFORMAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que precise, el monto cancelado por el FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. FNG y la fecha en que se efectuó el pago, teniendo en cuenta que, la liquidación adjunta no coincide con los datos que suministra la parte actora en el memorial.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2021 00215	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES REUTILIZABLES	Auto ordena correr traslado En vista de lo dispuesto por la Superintendencia de Sociedades, se corre traslado por el término de 5 días a la parte demandante, para que manifieste si pretende continuar la ejecución únicamente contra los otros demandados, excluyendo a la sociedad ejecutada que se encuentra en proceso de reorganización o liquidación judicial, acorde con la Ley 1116 de 2006.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2021 00215	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES REUTILIZABLES	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2021 00743	Verbal	MARYLUZ CLAVIJO VINASCO	PERSONAS INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que aporte copia actualizada del certificado de tradición y libertad del inmueble a usucapir.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2021 00811	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LEONARDO FABIO ROMERO ESTRADA	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2021 00908	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	HECTOR FAVIO JUSPIAN CHICANGANA	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2021 00949	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HAMER JESUS GARCIA HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2021 01092	Ejecutivo Singular	CLARA CECILIA SUAREZ PERALTA	SOTOMONTE MOLINA JAIME ALEXANDER	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00093	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	BERNAL DAVILA MARCO EMILIO	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00162	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	DAMARIS AMDREA VEGA VANEGAS	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00171	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	AGUDELO RENDON JOSE LUIS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00253	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL FLOREZ	Auto termina proceso por Pago	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00273	Insolvencia persona natural no comerciante	IAN EDIDSON CARDENAS CARPETTA	IAN EDIDSON CARDENAS CARPETTA	Auto pone en conocimiento Por secretaría, inclúyase la información de la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo previsto en el artículo 564 del C. G del P.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00450	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	VILLEGAS HENAO RICARDO ELIECER	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00467	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	JAIRO ANTONIO ROMAN PUELLO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00832	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEONEL EMIRO PALENCIA MARTINEZ	Auto ordena correr traslado Corre traslado a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 inciso 3º ibídem).	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 00840	Tutelas	JULIA ELPIDIA FERNANDEZ ESTEPA	EPS SANITAS	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - Pone en conocimiento de la accionante, por el término perentorio de tres (3) días el escrito allegado por la EPS SANITAS, según el cual, agendo cita de medicina familiar para el 19 de julio de 2023.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 01176	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE ENRIQUE MACIAS MESA	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 01232	Verbal	CAROLINA HERREÑO RODRIGUEZ	CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE CASTILLA IV ETAPA	Auto pone en conocimiento En firme vuelvan las presentes actuaciones al despacho para continuar el trámite que corresponda.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2022 01314	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S.	JORGE ALEXIS HINCAPIE DUQUE	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2023 00051	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HUGO ANDRES CASTILLO CADENA	Auto suspende proceso Se decreta la suspensión del proceso hasta el 04 de septiembre de 2023, conforme a lo manifestado por los interesados.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00064	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ ÑUSTES	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que allegue copia cotejada por el servicio postal correspondiente de los documentos que fueron remitidos como anexo a la diligencia de notificación, lo anterior ante la imposibilidad de dar apertura a los mismos conforme fue señalado en el memorial respectivo.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00092	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	BELTRAN PAREDES JUAN CARLOS	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00145	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDO S.A.S.	ELIANA PEREZ POSADA	Auto termina proceso por Pago	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00146	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CLAUDIA FERNANDA NIETO RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que allegue certificado de tradición y libertad del inmueble sobre el cual gravita la garantía hipotecaria, donde aparezca debidamente registrado el embargo o acredite el trámite del oficio respectivo.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00240	Despachos Comisorios	JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	DESPACHO COMISORIO No. 030	Auto pone en conocimiento Se ordena devolver el despacho comisorio al juzgado de origen.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00271	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INGNOVACON S.A.S.	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00338	Tutelas	MONICA ANDREA URIBE CELIS	BANCO ITAU	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Requírase por única vez a la parte accionada para que acredite el cumplimiento de la acción constitucional, especialmente emitir y notificar la contestación al derecho de petición.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00354	Ejecutivo Singular	REDEM TECH COL SAS	EDWIN MOTTA FERNANDEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00393	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ROBERT HERNANDEZ CORREA	Auto pone en conocimiento Se rechaza el recurso de reposición propuesto por el apoderado judicial de la parte demandante por extemporáneo, en firme la presente, ingrese el expediente al Despacho para continuar el trámite pertinente.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00413	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	LUIS FERNANDO CRISTANCHO ARCHILA	Auto aprueba liquidación	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00450	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIA LUCIA PARDO SABOGAL	Auto suspende proceso Se ordena la suspensión del presente asunto hasta el día 5 de noviembre de 2023.	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2023 00452	Insolvencia persona natural no comerciante	OSCAR IVAN HENAO MENDEZ	OSCAR IVAN HENAO MENDEZ	Auto pone en conocimiento Se ordena conforme al artículo 318 CGP en concordancia del artículo 110 ibidem, por secretaría córrase traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días del recurso de reposición.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00457	Interrogatorio de parte	NEME ABOGADOS ASOCIADOS	NEME ABOGADOS ASOCIADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00536	Tutelas	WILSON HERNAN BOGOTA ROJAS	ASMET SALUD EPS SAS	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Requíerese por única vez a la parte accionada para que acredite el cumplimiento de la acción constitucional, especialmente prestar el servicio médico ordenado en la sentencia de tutela.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00566	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE MARIO MUÑOZ CARDONA	Auto pone en conocimiento Niega la aclaración solicitada.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00581	Tutelas	GLORIA CATALINA ZULUAGA LOPEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Auto tramite Tutela AUTO CUMPLASE - Se rechaza, por extemporánea, la impugnación que presentó la entidad accionada contra el fallo calendarado el 22 de junio de 2023.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00609	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	EMILCE AYALA ALCANTAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00610	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JUAN CARLOS JARAMILLO CIFUNTES	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00614	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR ANDRES PUENTES TIERRADENTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00620	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NATALIA CATHERINE RODRIGUEZ LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00620	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NATALIA CATHERINE RODRIGUEZ LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00624	Interrogatorio de parte	FABIO GONZALEZ PERDOMO	FABIO GONZALEZ PERDOMO	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00668	Abreviado	INDUSTRIAL DE EMPAQUES FLEXIBLES SAS	LUZ ESPERANZA ESCOBAR MOLINA	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00669	Ejecutivo con Título Hipotecario	FINCAR BIENES RAICES SAS	YORMY LINDARY GARCÍA QUEMBA	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00670	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANDRA MILENA COLORADO VERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2023 00670	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANDRA MILENA COLORADO VERA	Auto decreta medida cautelar	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00671	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	ARIEL ANTONIO CHADID MERCADO	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00672	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA FAIDORY GOMEZ GOMEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00673	Verbal	YIRIS JOHANNA OYOLA PACHECO	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00674	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	KAROL LORENA TENJO LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00677	Insolvencia persona natural no comerciante	JOSE LUIS RONCANCIO GONZALEZ	JOSE LUIS RONCANCIO GONZALEZ	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00678	Ejecutivo Singular	RENTASISTEMAS SA	APET INGENIERIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00679	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE BLADEMIRO LINARES HUESO	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00680	Ejecutivo Singular	G Y J FERRETERIAS S.A.	CUELLAR & VARGAS CONSTRUCTORES Y ABOGADOS ASOCIADOS SAS	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00685	Verbal	HAIDI MARYURI MORENO RONCANCIO	SAC & COBRANZAS SAS	AUTO RECHAZA DEMANDA Ordena remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00686	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO DELGADO ORTIZ	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00688	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HELIANNA JERALDYN ROBAYO CAICEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00688	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HELIANNA JERALDYN ROBAYO CAICEDO	Auto decreta medida cautelar	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00689	Verbal	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO PALLADIO - SERENA DEL MAR- FIDUBOGOTÁ	FABIO MOLANO HERRERA	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00690	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	CERLYS LUZ VARGAS	AUTO RECHAZA DEMANDA Se ordena remitir en forma inmediata la demanda ejecutiva al Juzgado Civil Municipal de Sincelejo - Sucre (reparto).	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00692	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES COOMEVA	INDIRA ISABEL PUERTO ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2023 00692	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES COOMEVA	INDIRA ISABEL PUERTO ARISTIZABAL	Auto decreta medida cautelar	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00696	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS EDUARDO LOZANO MAHECHA	AUTO RECHAZA DEMANDA Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Pereira - Risaralda para lo de su competencia.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00697	Interrogatorio de parte	CMG GUTIERREZ S EN C	CMG GUTIERREZ S EN C	Auto inadmite demanda	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00698	Medidas Cautelares	FINESA S. A.	DURLEY RUIZ ROCHA	AUTO RECHAZA DEMANDA	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00699	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	YULIS ESTHER JIMENEZ RUIZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Barranquilla - Atlántico para lo de su competencia.	06/07/2023	
11001 40 03 001 2023 00700	Ejecutivo Singular	MICHAEL PAGE INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.	PIDEKA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/07/2023	
11001 40 03 072 2016 00977	Sucesión	FRANCY ELENA ALVAREZ HERNANDEZ	MERCEDES HERNANDEZ DE ALVAREZ	Auto ordena correr traslado Del trabajo de partición presentado por la auxiliar de justicia, conforme a lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 509 del C. G. del P., córrase traslado a los interesados por el término de cinco (5) días, para los fines que estimen pertinentes.	06/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

07/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Alejandro Cepeda Ramos

Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **406a3ce846162afcad4432eab1b3cb2288c1d620ce42e57b461164fb8e8bbe95**

Documento generado en 06/07/2023 07:31:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>